

ACTAS DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

RESOLUCIÓN PROVISIONAL (REF: TEC23 ENF/PIP-0302-2021HPM)

Resolución provisional de la convocatoria de empleo publicada en fecha 09 de marzo de 2023, para la contratación de un/a “Técnico graduado/a en Enfermería”

Revisada la documentación recibida y reunido el Tribunal, resuelve y notifica la relación de solicitantes para llevar a cabo una entrevista personal, en las que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 30 puntos.

CÓDIGO CANDIDATO/A PRESENTADOS	PUNTUACIÓN
TEC23 ENF/PIP-0302-2021HPM-****9109*	
TEC23 ENF/PIP-0302-2021HPM-***5147**	
TEC23 ENF/PIP-0302-2021HPM-***7773**	

CÓDIGO CANDIDATO/A PARA ENTREVISTA	PUNTUACIÓN
PLAZA DESIERTA POR CAMBIO DE CRITERIOS DE CONVOCATORIA	PLAZA DESIERTA POR CAMBIO DE CRITERIOS DE CONVOCATORIA

Nota aclaratoria: Por la LOPD se debe evitar indicar los nombres y apellidos, para ello, se le asignará un código a cada candidato/a previamente asignado por Recursos Humanos. En el momento de comunicar la entrevista se le indicará del código del candidato/a, en base al orden de llegada de la inscripción.

Se otorga un plazo de 3 días naturales a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la resolución para la subsanación de alegaciones.

Las alegaciones se remitirán a la dirección de correo electrónico rrhh@inibica.es con el asunto “(REF: TEC23 ENF/PIP-0302-2021HPM)”

El Presidente / La Presidenta del Tribunal,